



El jefe del Estado, excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y salvador del honor de España

Una Patria, un Estado, un Caudillo
Una Patria: ESPAÑA. Un caudillo: FRANCO

DE NUESTRA CASA

«GUIÓN» CUMPLE HOY UN AÑO

Hoy es preciso hablar de nuestra propia casa. El 26 de Enero de 1936 nació GUIÓN. En pleno período electoral. Ya oía el aire a Rusia y a pólvora. Ya asomaban las caperuzas rojinegras por lo alto del limpio cielo español. Los iones del odio electrizaran las suaves besanias ibéricas.

Y salió GUIÓN. Con armadura y lanza. Y la Cruz en su altivo escudo de acero. Calada la visera; firme en los estribos y lleno de coraje el ademán. Como los caballeros de justa y torneo. Y llevando, como ellos, su dama en el corazón. Pero la alta dama de los pensamientos de GUIÓN, era España. Sus amores, los amores de España. Sus enemigos, los enemigos de España. Su fe, la fe de Cristo y la fe de España. Bien en regla presentaba GUIÓN sus cartas credenciales.

Luego, lo inevitable. La lucha implacable. La hostilidad sin tregua. La conducta insobornable. Córdoba cayó en las uñas afiladas del frente popular. Y GUIÓN —se nos sale el orgullo por el cuenco de la pluma— fué el único periódico que no tuvo que reprocharse una transigencia; ni, menos aún, un coqueteo con los enemigos de Dios y de la Patria; ni, menos aún, una cobardía. GUIÓN se lo jugó todo. Diariamente. Cara a cara. Con la verdad incommovible y alegre. Peleando de frente. Escupiendo al rostro de la horda toda la náusea de que era capaz su espíritu católico y español. Amenazas; acechos tras las esquinas; insultos; persecuciones; conatos asalto de nuestro periódico. Y GUIÓN firme en su parapeto. A cada persecución, se agrandaba más la Cruz de nuestro escudo altivo. A

ca la amenaza, se ensanchaba más nuestra fe en España. Cada atropello, nos prestaba vigores nuevos. Y aquí estamos donde estábamos. Con nuestra historia, leve, pero llena de cicatrices. Con nuestro pasado, es el que no hay la mancha de una vileza. Y con nuestra conducta periodística de cristal. Estos son nuestros papeles. Repetimos que el orgullo se nos sale por la pluma.

GUIÓN cumple un año, y cumplirá muchos más con la ayuda de Dios, y el favor ininterrumpido de Córdoba. Gracias a Dios y a todos. Y gracias a los primeros manteuelos espirituales en los que envolvimos cariñosamente el primer número de GUIÓN, y que conservaremos acrecentados, mientras se sostenga la pluma en nuestra mano.

Dios. España. Imperio. Ese lema es el nuestro. De ahora y de antes. De ahora, cuando tantas gentes se enrolan bizarramente con el vencedor. Y de antes, cuando estábamos solos frente al pretorianismo rojo. Solos, pero alegres. Alegres, como nuestra fe en Dios, y nuestro amor a España. Alegres, como nuestra esperanza puesta en la resurrección de los valores tradicionales y en el sentido imperial de nuestra Historia. Y esa fué nuestra fortaleza de ayer y nuestro regocijo de ahora.

GUIÓN se pone hoy su traje dominguero y saluda a Córdoba en el primer aniversario de su nacimiento. Dios te guarde, Córdoba. Dios te guarde siempre. Y a nosotros.

LA DIRECCION

HACIA LA COSTA

Se han ocupado los pueblos de Agrón, Forner y Jayena en un victorioso avance

En el frente granadino continúan las operaciones de limpieza. Los pueblos de Agrón, Forner y Jayena han sido ocupados por nuestro glorioso Ejército, no quedando un sólo enemigo en 15 kilómetros más abajo de la carretera de Alhama.

El aspecto de esos pueblos y de los cortijos, es desolador. Todo saqueado, incendiado y destruido por la barbarie roja. El parte oficial que publicamos en este número, añade nuevos detalles interesantes.

Sangrientos desórdenes en Cataluña

Por querer apropiarse de las cosechas

Continúan los sangrientos disturbios en Cataluña por pretender el gobierno apropiarse de las cosechas. El levantamiento contra el Poder es general. Menudean los choques violentos, reinando el terror en toda la Región.

También escasea el combustible para automóviles, habiéndose pedido con urgencia a Francia y Rusia.

En el sector de Alhama

Escaramuzas y botín

BURGOS.—Posteriormente a las noticias dadas, se han recogido dos muertos y se cogieron tres prisioneros en el sector de Alhama. Se hizo un reconocimiento ofensivo hacia Albuñuelas, recogiendo ocho cajas de municiones de fusil, dinamita y la documentación del Batallón de Granada, que ha sido aniquilado.

Publicidad GUIÓN

Nueva e interesante sección de anuncios

SE VENDEN por no saber utilizarlo grandes existencias de alambre de espino, cemento y otros materiales propios de trincheras. Razón: en el cuartel general de Miraflores.

OJO: Sólo se admiten billetes estampillados.

SE DESEA una varita de virtud con la que se pueda descubrir a los "rojos", disfrazados de "blancos."

SUBASTA DE LEÑA. Se subasta un gran stock de leña de la que arrearon a la Columna Internacional en Montoro y Villa del Río. Próximamente habrá leña fresca.

DEL 16 DE FEBRERO AL 18 DE JULIO

Lo que no nos dejó publicar la censura marxista

«Estúpidamente se está destrozando la economía en este asalto diario a la Agricultura, a la Industria y al Comercio. Estúpidamente se está perdiendo el sentido nacional, envenenados los espíritus por los absurdos propalados por el judaísmo internacional y antipatriótico. Estúpidamente descende nuestra cultura media, sustituyendo la verdadera instrucción por la bazofia roja y dominando en España, por un extraño fenómeno, los semicultos. Estúpidamente va desapareciendo el sentido común tradicional, porque hoy tienen más ascendente y es más decisiva la opinión de los analfabetos de las plazuelas, que la de los cultos de los gabinetes de estudio.

España muere asfixiada por toda estupidez, por toda zafiedad y grosería, destrozada por la barbarie, según, acertadamente, ha denunciado el Rector de Salamanca.

7 de Abril 1936.»

El avance victorioso de nuestro Ejército

Nuestras tropas obtienen un éxito rotundo y se apoderan de la Cuesta de la Reina que corta el paso de Aranjuez para Madrid

A pesar del tiempo pésimo y de las lluvias pertinaces, se organizó de madrugada un movimiento táctico hacia Aranjuez.

Nuestras tropas maniobraron de noche con admirable precisión. Salieron del sector de Sesefía a las cuatro de la madrugada y rebasaron la casilla de Peones Camineros que hay en la Cuesta de la Reina y llegaron a la Cuesta sigilosamente. Solamente cuando se hallaban al borde de las trincheras, se dieron cuenta los rojos de nuestra presencia. Y, a pesar de sus trincheras y carros de asalto, sólo sostuvieron un pequeño tiroteo y acabaron huyendo y abandonando trincheras y material. Quedaron nuestras tropas dueñas de la Cuesta de la Reina, que

es una formidable posición artillera, pues yugula el paso de Aranjuez a Madrid, cosa importantísima para las comunicaciones de los rojos.

Los enemigos abandonaron diez muertos, habiéndoseles cogido cinco prisioneros en las trincheras, los cuales se apresuraron a tirar las armas por encima del parapeto. Se trata de milicianos de ínfima categoría, ya que dijeron ser labradores de pueblos de Toledo, que no tenían más misión que resistir hasta morir y vigilar los movimientos de nuestras tropas. Refirieron que no cobraban soldada alguna y si sólo un rancho frío al día.

Poco después de perdida la posición, el enemigo la cañoneó sin eficacia.

El problema de No Intervención

Italia entrega la nota de contestación en la Embajada británica

ROMA.—Podemos asegurar que el Conde Ciano ha entregado la contestación italiana de No Intervención en la Embajada inglesa. Por otra parte, los términos de la nota están absolutamente identificados con los puntos de vista alemanes. Es seguro que la contestación italiana ha sido redactada entre los gabinetes de Berlín y Roma.

En Fernán Núñez

Vuelca una camioneta, resultando ile-sos varios Pelayos

En el kilómetro 3 de la carretera de la Cuesta del Espino a Málaga volcó el ómnibus matrícula de Sevilla, número 14.034, conducido por el chófer Francisco Sánchez Jiménez.

Dicho vehículo presta el servicio de viajeros y correo entre La Rambla y Montilla y al ocurrir el accidente regresaba a Córdoba, llevando a varios Pelayos de 10 y 11 años.

Por fortuna, ninguno de sus ocupantes sufrió daño alguno.

COMUNICADOS OFICIALES DE ANOCHE

En el frente de Granada se ocuparon los pueblos de Agrón, Forner y Jayena

Boletín de información con noticias recibidas en el Cuartel General del Generalísimo hasta las veinte horas del día 25 de Enero de 1937

EJERCITO DEL NORTE.—QUINTA, SEXTA Y OCTAVA DIVISIONES Y DIVISIONES DE AVILA Y SORIA: Sin novedades dignas de mención, con ligeras tiroteos de fusil y de cañón.

DIVISION DE MADRID: El enemigo, siguiendo su costumbre, atacó en el día de hoy las posiciones ocupadas ayer sobre la Cuesta de la Reina, siendo rechazado con numerosas bajas.

EJERCITO DEL SUR: En el frente de Granada ocupamos los pueblos de Agrón, Forner y Jayena, limpiando de enemigos la zona de 15 kilómetros al Sur de la carretera de Alhama, donde se encuentran los cortijos incendiados por los rojos en su bárbara labor destructora.

Se han recogido varios muertos y prisioneros, encontrándose en poder de uno de ellos, dirigente socialista, una corona de la Virgen, un manto, una patena y dos cálices, uno de ellos de gran valor.

Una catalán aprovechado

Una nota de la Secretaría General del Jefe del Estado

¿Estaba de acuerdo con el «gobierno» de Valencia?

LISBOA.—Dicen de París que en el exprés del Sur fué detenido un catalán al que se le encontraron dos voluminosos bultos conteniendo muchas monedas de oro por valor de 150.000 pesetas; 12 relojes de oro y brillantes; 20 anillos de oro y platino; 72 collares de oro y perlas; medallas y otras alhajas, cuyo valor asciende a un millón de francos. Parece ser que el tal catalán es un agente del «gobierno» de Valencia para vender parte de la riqueza nacional. También parece ser que algunas alhajas pertenecieron a individuos fusilados. El sujeto se llama Manuel Castañeda Mateo y es natural de Alcañiz.

A los comerciantes desaprensivos

La Secretaría General del Jefe del Estado ha dado una enérgica nota advirtiéndolo a los industriales y comerciantes que eleven el precio de los artículos sin autorización de la autoridad, que se les impondrán rigurosas sanciones. Y que todo ciudadano viene obligado a denunciar los abusos que conozca a los Alcaldes, Gobernador y hasta el mismo Jefe del Estado.

«Solidaridad Obrera» ataca furiosamente a Azaña

«Solidaridad Obrera» de ayer publica en primera plana y a grandes titulares, el siguiente epígrafe: «Barcelona sin pan, sin carne y sin alimentos. Y responsable único, Azaña, que está en libertad de marchar a Valencia como si tal cosa».

El texto del artículo es un puro y macizo insulto contra Azaña. Está siendo muy comentado.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

Curso de 1936 a 1937.—Convocatoria de Enero.—Anuncio

Los alumnos que estén matriculados en la presente convocatoria se presentarán en este Instituto durante los días 29 y 30 del presente mes para sufrir el examen correspondiente.

Córdoba 25 de Enero de 1937.—El Director, P. García Conejero.

EN EL BLANCO

Tenemos confidencias fidedignas de que los usureros de Córdoba están a matar con GUIÓN por habernos permitido una inocente broma a costa de su piel.

Lo lamentamos. Precisamente deseáramos establecer con el Colegio de Usureros relaciones de franca cordialidad. Nuestra persistente escasez de numerario, hace que no acabemos de mirar con absoluta antipatía a los gentiles cordelleros cordobeses. Algo ladroncillos, eso sí. Pero confesemos que de nuestra economía. Sirvan, pues, durante los frecuentes colapsos de nuestra economía. Sirvan, pues, estas líneas de desagravio a esos caballeros calatravos del 30 por 100.

Por cierto que ha llegado a nuestros oídos que, para darles carácter colegiado, se proveerá a cada cordellero de una especie de cartilla—carnet, suena mejor—sin la cual no podrán ejercer su noble profesión.

Nos parece la idea un verdadero acierto.

DUN-DUN

CRONICAS DEL FRENTE

Huellas del marxismo

Vestían a las víctimas con ropas talares para fusilarlas. Desertores rojos afirman que no comen más que una lata de sardinas y otra de caviar ruso, sin pan, al día

La primera vez que fui a Las Navas del Marqués, apenas tuve tiempo para visitar la pequeña villa y contemplar en la lejanía el campo enemigo hasta el cual han ido replegándose, poco a poco, los rojos ante el avance de los soldados de España.

Profanaciones marxistas

He visitado la iglesia del Convento que fue antigua residencia de Padres Dominicos, una de tantas iglesias profanadas por los marxistas. Estoy en el interior y apenas me doy cuenta de lo que pasa en torno mío. Avanzo entre penumbras, en medio de una soledad trágica, impresionado y de un frío silencio.

Le ponían las ropas talares

Así por ejemplo, en el interior de la iglesia fusilaban a las personas de derechas. Y, para mayor escarnio y burla, le ponían las ropas talares para quitárselas, después, ensangrentadas, repitiendo la operación con todas las víctimas en medio del regocijo y la aprobación de todos aquellos hombres sin alma y sin conciencia.

Sepulcros profanados

Han violado los sepulcros laterales. Ya, en macabro desorden, puede verse en informe montón huesos hacinados entre trozos de madera carcomida por la acción de los años. Igualmente han sido profanados los sepulcros de los fundadores del Convento, llevándose la lápida que lo cubría, una valiosísima obra de arte, por la cual había ofrecido un anticuario repetidas veces cien mil pesetas.

Un baile macabro

Hubo individuo, según me informan, que simuló un baile abrazado al esqueleto que él creía pertenecía a una monja, entre el corro que le formaban las bestias del marxismo...

Las paredes están llenas de impactos acibillados a balazos, lo cual demuestra, bien a las claras, los procedimientos que allí pusieron de manifiesto, una vez más, aquellos ignorantes, falcos de cultura, de sensatez y de sentido común.

Allá en lo alto, destacando, magnífico, sobre un haz antiguo, contem-

pla la soledad y el dolor del templo profanado, una hermosa falla de Jesucristo que fue testigo de los actos sacrilegos, cometidos por las hordas moscovitas en la morada de Dios...

No pudieron llegar a El Incapaces de acercarse al que desde arriba les reprimaba, impotentes para descargar sobre el hijo de Dios sus iras y sus instintos salvajes, hicieron uso de sus insulnes con rabia, desesperados, una, dos, cien, doscientas veces. Pero la imagen venerada, seguía en su sitio desafiando el plomo mortífero que aquel rebaño de monstruos que pretendía fusilarle hasta que tuvieron que desistir de sus cobardes propósitos.

Arma el hombro

He subido al castillo, desde donde algunos soldados, arma el hombro, atalayan el campo enemigo.

En la población, se advierte un movimiento extraordinario, debido a que acaban de llegar refuerzos de soldados y milicias que al día siguiente habrán de incorporarse a las líneas de fuego. Sentados al borde de la carretera, delante de las fachadas de los edificios, y, muchos, también, de pie, hacen los honores a un magnífico rancho, a juzgar por el agradable olor que despiden las enormes calderas en que está codimentado.

Las deserciones rojas

Algunos milicianos rojos, que acaban de pasarse a nuestras líneas, afirman que los marxistas retiraron de este frente, alegando que hacían falta para la defensa de Madrid, dos batallones, siendo uno de ellos el de Galán.

Dijeron, asimismo, que los soldados y milicias marxistas, no creen ya en el catastrófico triunfo de que hablan los jefes rojos. Y que hace ya mucho tiempo que pasan hambre, pues no les dan de comer más que una lata de sardinas y una de caviar ruso, sin pan, para todo el día. Confesaron, también, con una estúpida ingenuidad, ya que sólo así puede calificarse, que pudieron desertar hace bastante tiempo, pero querían esperar a ver «en qué quedaba la cosa»...

Os cambiaremos este pueblo...

En el interior de algunas viviendas, en las cuales acampan a sus anchas los «sin Dios», no quisieron huir sin dejar su inconfundible tarjeta, destruyendo todo entre las huellas bien palpables de sus costumbres depravadas y groseras.

Los vivos a Rusia, estampados en las paredes, con ortografía exclusivamente marxista, y otras inscripciones obscenas y groseras, son ya familiares entre el signo de la hoz y el martillo.

En otra casa he leído, en gruesos caracteres, esta florida expresión: «Hijos de... tal y cual. Soldados, fusilar a «buestrros gefes» que os están engañando. Os «cambiamos» este pueblo por Oviedo, Córdoba y Zaragoza. Viva la Pepa y la Juana».

En fin, una disciplina a toda prueba y digna de las personas, en el propio cuartel donde se hallaba instalado el mando.

Con espíritus así, no se va a ninguna parte.

El Conde DE RIVERA

Santoral y cultos

Santo del día: San Policarpo y San Teógenes.—Mañana: San Juan Crisóstomo, obispo.

Solicita administración

de líneas, con buenas referencias y garantías. Dirigirse, LISTA DE CORREOS Cédula de 3.ª clase, número 60.477

Noticia importante

MARINERA DEL CARPIO

fabrica de nuevo las ricas TORTAS estilo sevillano mejorado. Especiales para desayunos y meriendas y para estómagos delicados.

Despacho central: Mariana Pineda, 1 y Establecimiento de Ultramarinos

Anuncios económicos

Hasta 5 líneas, 0'65. Cada línea más, 0'40

GERBANZOS de fina cohuera se venden al por mayor y detall. También hay de sientra superiores. Diríjase Almacenes Delgado Martínez. Línea del Desierto, 3

ARRIENDO piso moderno céntrico en 160 pesetas y otro en San Acileo en 34 pesetas. Darán razón, Almacenes Hierro Aragón.

VENDO todos mis artículos a precios de retate. Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA piso económico construcción moderna. Razón, calle Gondomar, Lotería.

Sonatina a Margarita Nelken

(RECORDANDO A RUBEN)

¡Margarita está triste! ¿Qué tendrá Margarita? la judía va y viene desconsolada, y grita que perdió la esperanza, las dietas y el color. Margarita se siente sola y abandonada; ya nadie le hace caso, nadie le dice nada y, por Rusia olvidada, se muere de terror.

Rosenberg pide, a gritos, hombres y materiales, el Ministro del Aire hace cosas fatales y Largo Caballero ruga de indignación. Margarita no ríe, Margarita no siente, piensa sólo en su oro y en su cuenta corriente, sueña con los modistos y toma pantopón.

¿Piensa acaso en aquel Parlamento dorado? ¿O en aquél comunista con el pelo ondulado, con quien, después del mitin, iba a tomar el té? ¿Es que siente, de Azaña, la nostalgia en su pecho? ¿O recuerda, en la Casa del Pueblo bajo el techo, al joven de la F. A. I. o de la U. G. T.?

...Ay, la pobre judía se aburre y se desvela, quiere ser capitana, quiere ser coronela, tener un Ministerio, a Vayo deslumbrar, usar de los magnates las riquezas y el brillo, y, subida en un trono, con la hoz y el martillo, a esclavos y masones poder, feliz mandar.

Ya no quiere a Indalecio, ni a Largo Caballero. Son poco, para ella, Pedro Rico y Cordero. Ya sólo quiere a Rosenberg, a quien llama de tú. Está ya muy cansada de marxistas obtusos, sólo calman su anhelo los generales rusos y sueña con rollizos tiranos de Moscú.

¡Oh, quién fuera sultana de la estepa soviética! —Margarita está triste, la Nelken está histórica— ¡Oh, visión admirable de vodka y de Kremlin! ¡Quéita volara a la tierra do el amor libre existe! —Margarita está histórica, Margarita está triste— besando, eternamente, las botas de Stalin...

Un bando interesantísimo

Se prohíben los comentarios de guerra

Don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra, general del Ejército del Sur. Hago saber;

La materia relativa a la ordenación y dirección de las operaciones de guerra, reservadas exclusivamente a los Mandos militares, sólo a los encargados de encauzarlas está reservado su enjuiciamiento y comentario. Así, pues, los que se hacen y pueden hacerse, por los que no tengan relación con aquellas, ni el deber de intervenir en las mismas, no sólo deben restringirse, sino quedar absolutamente prohibidas. Lo que puede estimarse como comentario usual y sin trascendencia, ofrece el peligro de que se convierta en un perjuicio para la buena marcha de las operaciones, desde el momento en que los cálculos imperitentes y sin fundamento pueden producir innecesaria alarma, o la propagación de noticias que por ser ciertas, pueden llegar a conocimiento de elementos que en las sombras actúan con un carácter de espionaje, con lo que se consume una verdadera infracción de lea Patria.

Por el contrario, es deber de todo buen patriota el facilitar todos aquellos antecedentes y noticias que puedan interesar al Mando, y su silencio puede engendrar una falta de cooperación sancionable.

Por todo lo expuesto, ordeno y mando:

Artículo primero. Queda absolutamente prohibido todo comentario sobre futuras operaciones de guerra.

Artículo segundo. Los infractores de lo anteriormente dispuesto podrán ser castigados con multas de quinientas pesetas a cinco mil, cuando las circunstancias que hayan concurrido en la infracción, respecto de las posibilidades de difusión del comentario indebido, permitan considerar que no han podido ofrecer peligro o perjuicio a las operaciones comentadas.

Artículo tercero. Cuando el comentario haya sido hecho en lugares de reunión pública o en términos que autoricen a suponer que ha podido existir difusión perniciosa de aquél, se considerará el hecho como auxilio a la rebelión militar, castigándose con la pena señalada en el Código de Justicia Militar, y además con multa de cinco mil a cincuenta mil pesetas y juzgados los autores en juicio sumarisimo.

Artículo cuarto. Todos los ciudadanos residentes en el territorio de mi Mando, o que a él se presenten procedentes de zona aún no ocupada por el Ejército nacional, vienen obligados a comunicar inmediatamente, sin excusa ni pretexto, de palabra o por escrito, toda noticia de las operaciones militares en proyecto, en iniciación o en período de ejecución por el enemigo.

Artículo quinto. La falta de cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, será sancionada, según los casos, en la forma prevista en el artículo segundo.

Artículo sexto. Toda persona viene obligada a denunciar a las autoridades o a sus agentes las infracciones señaladas en este bando, y coadyuvar con mayor celo y patriotismo al cumplimiento de lo que en el mismo se previene.

Sevilla 24 de Enero de 1937.—El general jefe del Ejército del Sur, Gonzalo Queipo de Llano.

Agrupación «Amigos de D. Juan Valera»

Certamen literario

El ilustrísimo Ayuntamiento de Caba ha hecho un donativo de mil pesetas para el «Premio Juan Valera» correspondiente al año 1937, instituido como anual por este Municipio de 1932.

La Agrupación «Amigos de Valera» estima y agradece profundamente esta decidida protección; pero teniendo en cuenta las actuales circunstancias, que reclaman la máxima aportación espiritual y material a la causa de la nueva España, acepta la cantidad de doscientas cincuenta pesetas que destina a premiar la mejor crónica literaria sobre el tema: «Córdoba y su provincia en la guerra actual». (Relato de un hecho heroico), dejando las 720 pesetas restantes a disposición del Municipio.

El concurso se ajustará a las bases siguientes:

Los trabajos que se envíen a este concurso han de ser originales e inéditos, de autor español o hispanoamericano, versarán sobre el tema: «Córdoba y su provincia en la guerra actual». (Relato de un hecho heroico), en cuartillas del tamaño corriente, escritas a máquina por una sola cara a doble espacio y tendrá como extensión un mínimo de diez cuartillas y un máximo de veinte.

Los trabajos habrán de enviarse al presidente de la Asociación, calle Juan Valera, 14 y 16 (Centro Filarmónico Egabrense) hasta las doce de la noche del día primero de Mayo de 1937.

Las crónicas no se enviarán firmadas, sino señaladas con un lema, idéntico al que figure en sobre cerrado y lacrado que contenga la indicación del nombre y dirección del autor.

Los originales serán examinados por un Jurado constituido por las personas competentes que la Agrupación designa y cuyos nombres no serán conocidos hasta que se emita el fallo, el cual será inapelable.

El premio no podrá, en ningún caso, dividirse ni considerarse desierto.

Se adjudicarán dos accésites a los dos trabajos que sigan en mérito a la crónica premiada, y tanto ésta como aquéllas se les dará la máxima difusión en la Prensa española.

El autor de la crónica elegida recibirá el Premio Juan Valera para 1937 en una fiesta de exaltación de España que celebrará la Agrupación el 24 de Junio (día de Valera).

Gabra (Córdoba) 10 de Enero de 1937.—La Directiva de la Agrupación «Amigos de Valera».

Accidente de trabajo

Resulta un hombre herido

Durante la madrugada anterior ingresó en la Casa de Socorro el obrero de 31 años de edad Vicente Mellado Arroyo, el cual sufría una herida con tusa en el dedo índice de la mano izquierda, de pronóstico reservado.

Dicha herida se la causó cuando trabajaba en la casa Carbonell y Compañía.

El herido, una vez curado, pasó a su domicilio, situado en la casa número 5 de la calle Pedro Fernández.

Las originales serán examinados por un Jurado constituido por las personas competentes que la Agrupación designa y cuyos nombres no serán conocidos hasta que se emita el fallo, el cual será inapelable.

El premio no podrá, en ningún caso, dividirse ni considerarse desierto.

Se adjudicarán dos accésites a los dos trabajos que sigan en mérito a la crónica premiada, y tanto ésta como aquéllas se les dará la máxima difusión en la Prensa española.

El autor de la crónica elegida recibirá el Premio Juan Valera para 1937 en una fiesta de exaltación de España que celebrará la Agrupación el 24 de Junio (día de Valera).

Gabra (Córdoba) 10 de Enero de 1937.—La Directiva de la Agrupación «Amigos de Valera».

Molinos eléctricos de café marca «LOIZ»

Extraordinario rendimiento: muelen 50 kilos por hora y dan 9 tipos de café. Los más modernos en presentación y los más sólidamente contruidos.

A PLAZOS Y AL CONTADO

Agencia Exclusiva para las provincias de Córdoba y Jaén:

RAFAEL SECALL

PASO DE LA VICTORIA, 21. Teléfono 2472 CORDOBA

Para las tiendas de gran movimiento: SIEMPRE MOLINOS «LOIZ»

DECRETO NUM. 182

Movilización de todos los individuos que posean títulos de radiotelegrafistas

El incremento adquirido por las comunicaciones radiotelegráficas y la necesidad de disponer en todo momento del personal conveniente inscrito y apto para atender las exigencias de los servicios de Transmisiones del Ejército, en tierra y aire, justifica la conveniencia de movilizar a todos cuantos posean títulos de radiotelegrafistas y se hallen en edad adecuada para el servicio que han de desempeñar.

En su consecuencia, dispongo:

Artículo primero. Quedan movilizados todos los individuos que posean títulos de radiotelegrafistas primero y segundo, cuya edad se encuentre comprendida entre los dieciocho y treinta y cinco años, ambos inclusivos.

Artículo segundo. Quedan exentos de la anterior movilización los que se encuentren prestando sus servicios como tales radiotelegrafistas en los Cuerpos o Institutos armados, Policía, servicios del Estado y Empresas de carácter oficial.

Artículo tercero. Los individuos comprendidos en la movilización quedan obligados a presentarse en el plazo máximo de ocho días a partir de la publicación de este Decreto a los Gobernadores o Comandantes militares de las plazas más próximas a su residencia, quienes darán cuenta, mediante las oportunas relaciones, a los Generales de los Ejércitos Norte o Sur, según corresponda, de los nombres, edad y título de los presentados, especificando además el tiempo, lugar y condiciones en que han ejercido su profesión.

Artículo cuarto. Los Generales de los Ejércitos antes citados, elevarán al Generalísimo relaciones resumidas análogas a las precedentes, indicando al propio tiempo el número de radiotelegrafistas que consideran necesarios para cubrir las atenciones, con detalle de su probable utilización en redes permanentes de campaña y otros servicios. El General Jefe del Aire manifestará igualmente el número de operadores que necesite para atender las instalaciones de aeródromos y aparatos en vuelo.

Artículo quinto. En las plazas de Segovia y Sevilla se constituirán, bajo la presidencia de los jefes de Transmisiones de los Ejércitos Sur y Norte respectivamente, Tribunales de exámenes para comprobar la aptitud del personal movilizado, decidiendo en otro caso el mejoramiento de instrucción por medio de un cursillo intensivo de un mes de duración, que dirigidos por los expresados jefes, se comenzará seguidamente en las capitales citadas.

Serán vocales del Tribunal examinador y profesores de los cursillos de adiestramiento, dos jefes y oficiales del servicio de Transmisiones y un jefe u oficial de Aviación, propuestos por los generales respectivos.

Artículo sexto. El personal que pudiera resultar sobrante, se reintegrará provisionalmente a su situación inicial, quedando pendiente de nuevo llamamiento.

Si por el contrario, no hubiesen bastantes operadores para cubrir las plazas precisas, se convocará para cubrir las que dentro de los límites de edad señalados por el artículo primero y sin estar comprendidos en las excepciones del artículo segundo tengan conocimientos básicos de electricidad mecánica y radiotécnicas, en la extensión que exijan los Tribunales examinadores de que hace mención el artículo quinto, ante los que sufrirán las pruebas necesarias para justificar su aptitud.

Artículo séptimo. Los que directa-

mente o por terminación del cursillo resulten aprobados, ya procedan de la movilización o de la convocatoria libre, serán destinados por la Secretaría de Guerra, a propuesta de los Jefes de Transmisiones, a la red permanente de campaña o al servicio de Aviación, con arreglo a las circunstancias personales y aptitudes demostradas por cada uno.

Artículo octavo. Los colocados percibirán todos los devengos y gratificaciones que tengan asignados los de su mismo cometido en los diversos servicios.

Los que hayan de mejorar su aptitud la forma prevista en el artículo quinto, se considerarán como telegrafistas segundos, y si terminaren el cursillo sin aprovechamiento, podrán ser propuestos para repetirlos.

Artículo noveno. Los Generales de los Ejércitos Norte y Sur y General Jefe del Aire, remitirán, para aprobación, al Cuartel General, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este Decreto, cuestionarios sucintos de las materias teóricas y prácticas de que habrá de ser examinado el personal que se convoca y de los programas a desarrollar en el mes de adiestramiento, los cuales se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Salamanca a 15 de Enero de 1937.—Francisco Franco.

Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante

Servicio de explotación

Horario de trenes

5.ª Demarcación.—Sección A

Marcha de los trenes especiales de viajeros que a partir del día 20 del actual y hasta nuevo aviso se pondrán en circulación diariamente desde Villa del Río, Córdoba y viceversa:

Tren V. R. C. núm. 4.—Salida de Villa del Río a las 18 horas.

Llegada a Montoro a las 18'12; salida a las 18'17.

Llegada a Pedro Abad a las 18'29; salida a las 18'34.

Llegada a El Carpio a las 18'40; salida a las 18'50.

Llegada a Villafraña a las 18'56; salida a las 18'59.

Llegada a Los Casinos, a las 19'6; salida a las 19'8.

Llegada a Alcolea a las 19'14; salida a las 19'17.

Llegada a Córdoba a las 19'29.

Tren C. V. R. número 3.—Salida de Córdoba, a las 8'30.

Llegada a Alcolea, 8'42; salida, a las 8'45.

Llegada a Los Casinos, a las 8'52; salida, a las 8'54.

Llegada a Villafraña, a las 9'3; salida, a las 9'6.

Llegada a El Carpio, a las 9'11; salida, a las 9'21.

Llegada a Pedro Abad, a las 9'28; salida, a las 9'32.

Llegada a Montoro, a las 9'45; salida, a las 9'49.

Llegada a Villa del Río, a las 10.

Viva España!

Gran Teatro-Ideal Cinema

Empresa Guerrero Teléfono núm. 2766

HOY MARTES 26 DE ENERO DE 1937

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Nuevo programa.—Estreno de la super-producción «Fox», en español, titulada OTRA PRIMAVERA, por Janet Gaynor la famosa actriz y el eminente actor Warner Baxter.—Butaca 1'25. Antifazón 0'60. Paraíso 0'30.—Jueves, un gran acontecimiento, extraordinario estreno «Fox», AL COMPAS DEL AMOR. Un episodio inédito de la vida de Schubert, por Pat Paterson y Nils Asther

Teatro Duque de Rivas-Empresa Cultura-TIL 1750

HOY MARTES 26 DE ENERO DE 1937

A las 6'30 tarde y a las 10'30 noche.—Últimas proyecciones.—1.º FILMANDO LAS PROEZAS FEMENINAS, documental en español.—2.º La super-producción «Fox», en español, de esta temporada, EL ES INOCENTE, por Mona Barrie y Gilbert Roland (Luis Alonso).—3.º El dibujo en colores DEPORTES DE INVIERNO.—Butaca 1'25. Grada 0'30.—Mañana: DINERO MALDITO.—Pronto: LA ULTIMA ACUSACION, INTRIGA CHINA y EL AMOR A CARA O CRUZ, tres magníficos estrenos.— Domingo, TRIBU, estreno Fox en español

THE GONGORA - Empresa RAMOS - Jesús María, C. TIL 2165.

HOY MARTES 26 DE ENERO DE 1937

A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—1.º RBY A PLAZOS, dibujo.—2.º Boris Karloff, con Lewis Stone, Karen Morlay y Mirna Loy, en LA MASCARA DE FU MANCHU. Un film Metro Goldwyn Mayer.—Butaca 1'25. Butaca 0'60.—Jueves, LA VOZ QUE ACUSA, por Spencer Tracy y Virginia Bruce